



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Exp.152661/20

VISTO:

- La nota presentada por la alumna de la Escuela de Tecnología Médica, Pereyra, María Cecilia, DNI 30899228, en la que solicita se le otorgue equivalencia de la asignatura Inglés Técnico aprobada en la carrera: Profesorado en Ciencias Biológicas - Escuela de Biología - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - U.N.C para la carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;
- El Visto Bueno del docente a cargo de la asignatura;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas;
- Lo aprobado en sesión extraordinaria virtual del Honorable Consejo Directivo del día 24 de septiembre del año 2020;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar a la alumna Srta. Pereyra, María Cecilia, DNI N° 30899228, Mat. N° 30899228, la equivalencia de la asignatura: Inglés Técnico, aprobada con 10.00 (diez) puntos en la Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas - Escuela de Biología - Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales - U.N.C con su equivalente de la Carrera Tecnicatura de Laboratorio Clínico e Histopatología de la Facultad de Ciencias Médicas;

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

